

EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN JÓVENES ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE NEIRA (CALDAS): UN ESTUDIO DE CASO DESDE LA MIRADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA*

Murillo-Medina, C.A. (2018). El consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes estudiantes de una institución educativa del municipio de Neira (Caldas): un estudio de caso desde la mirada de la educación inclusiva. *Revista Cultura y Droga*, 23 (26), 151-171. DOI: 10.17151/culdr.2018.23.26.8.

CARLOS ALBERTO MURILLO-MEDINA**

Recibido: 2 de abril de 2018
Aprobado: 16 de abril de 2018

RESUMEN

Objetivo. El presente artículo aborda el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Institución Educativa Neira del departamento de Caldas. **Metodología.** El enfoque usado en la investigación fue el biográfico narrativo como herramienta en la búsqueda de construcción de significados, interacciones e interrelaciones entre los diferentes factores y actores. En el análisis de la información recolectada se pasó del simple entendimiento a una comprensión más profunda del fenómeno investigado, dicha comprensión estuvo mediada por un eje orientador que fue la posibilidad de reconstrucción de las prácticas de aula en la institución educativa. **Resultados y conclusiones.** La investigación permitió develar los diversos horizontes de sentido de los jóvenes estudiantes frente al consumo de sustancias psicoactivas, además de dejar en evidencia los principales factores que han determinado las edades de inicio y el tipo de sustancias consumidas.

Palabras clave: sentidos, drogas, educación inclusiva, estudiantes de secundaria, innovación curricular, biográfico-narrativo.

* El presente artículo es producto de la investigación denominada “El consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Institución Educativa Neira del departamento de Caldas, un estudio de caso en el marco de la educación inclusiva”.

** Magíster en Educación, Universidad de Caldas. Institución Educativa Neira.

E-mail: carlos.21716119970@ucaldas.edu.co.  orcid.org/0000-0002-8735-0382 [Google Scholar](#)



THE CONSUMPTION OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES IN YOUNG STUDENTS OF AN EDUCATIONAL INSTITUTION OF THE MUNICIPALITY OF NEIRA (CALDAS-COLOMBIA), A CASE STUDY FROM THE PERSPECTIVE OF INCLUSIVE EDUCATION

ABSTRACT

Objective. This article is the product of research called: The consumption of psychoactive substances in students of the *Institución Educativa Neira* of the Department of Caldas, a case study in the framework of inclusive education. **Methodology.** The narrative biographical's approach was used in the research as a tool in the search for the construction of meanings, interactions and interrelations among different factors and actors. In the analysis of the collected information it was passed from simple understanding to a deeper understanding of the investigated phenomenon, this understanding was mediated by a guide axis that was the possibility of reconstructing the classroom practices in the Educational Institution. **Results and conclusions.** The research allowed to reveal the different horizons of sense of the young students about the consumption of psychoactive substances, moreover, to reveal the main factors that have determined the ages of beginning and the type of consumed substances.

Key words: sense, drug, inclusive education, high school students, curricular innovation, narrative biographical.

HABITAR EL PROBLEMA

En los últimos años hemos podido observar a través de diversas fuentes de información como el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) y todos los subsistemas que lo componen, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), las revistas especializadas en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, entre otras; el creciente uso de sustancias psicoactivas en la población colombiana donde el rango de edad con mayor número de personas consumidoras es entre los 12 y los 18 años¹. Con el objeto de poder intervenir esta situación que

¹ Datos recuperados de la página del SUISPA (Sistema único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas). Para ampliar la información visite <http://www.suicad.com/>. Según los datos del sistema integrado de matrículas SIMAT, en el rango de edades (12 a 18 años) se encuentra más del 75% de la población de la Institución Educativa Neira para el año 2017.

resulta bastante desalentadora y que afecta de manera directa el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje en la Institución Educativa Neira (IEN), se consideró la necesidad de encontrar los sentidos que los jóvenes, en dicho rango de edades, encontraban al consumo de sustancias psicoactivas y cómo este fenómeno afectaba el desarrollo de los ambientes escolares.

Resulta importante destacar que para la UNESCO²:

La educación inclusiva es concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo... La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (UNESCO, 2005, p. 14)

Este primer contexto fue vital en el abordaje dado a la investigación, pues se consideró como un desafío, lograr comprender los sentidos del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes estudiantes como una posibilidad para mejorar el abordaje de dicho fenómeno dentro del colegio, todo esto en aras de una mejor calidad educativa; la exclusión del sistema educativo por consumo de sustancias psicoactivas fue una de las categorías de análisis que finalmente se trabajó a lo largo de la investigación.

Un segundo elemento importante en esta contextualización del problema de investigación fue la preocupación por el crecimiento de casos de jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, tanto dentro como fuera de la institución educativa; fenómeno que ha obligado a fortalecer las acciones de tipo punitivo a través de la aplicación del manual de convivencia como una acción para “mantener el orden”. Para tal fin, la institución se ha valido de la sentencia T 519 de 1992

² La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es un organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas (ONU).

emanada por la Corte Constitucional, en la cual se planteó que si bien la educación es un derecho fundamental y el estudiante debe tener la posibilidad de permanecer vinculado al plantel hasta culminar sus estudios, las instituciones educativas no están obligadas a mantener indefinidamente a aquellos estudiantes que de manera constante y reiterada desconocen las directrices disciplinarias y quebrantan el *orden* impuesto por el reglamento educativo.

Ante esta disyuntiva de cumplir con el objeto social de la educación, y a la vez conservar el orden y la protección de los derechos de todos los estudiantes, tanto de aquellos que consumen como de aquellos que no lo hacen, se podrían plantear varias preguntas: ¿cómo hacer para que aquellos alumnos que consumen sustancias psicoactivas no sean excluidos de las instituciones educativas violentando su derecho legítimo a la educación? ¿Es preferible excluir a unos cuantos estudiantes del sistema educativo para evitar convertir el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas en un factor de riesgo para aquellos estudiantes que aún no consumen? ¿Cómo cumplen las instituciones educativas en Colombia con el rol de responsabilidad social frente al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes estudiantes?

Un tercer elemento que hizo parte de la comprensión inicial del problema de consumo de sustancias psicoactivas en la institución educativa lo constituyó el alto número de estudiantes con compromiso de matrícula; para tal fin se analizaron los datos aportados por el comité de convivencia institucional en los cuales es evidente que, el problema era creciente, pues el número de estudiantes sancionados, extrañados y/o con compromiso relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas pasó de 18 estudiantes en 2016 a 34 estudiantes en 2017.³

Finalmente, se desarrolló un análisis acerca de la pregunta: ¿por qué el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas era un problema para la institución educativa? Esta pregunta orientadora arrojó en primera instancia algunos datos que fueron la falta de concentración, el no deseo de asistir al colegio, la exclusión del sistema.

Estos cuatro factores fueron consideraciones iniciales para determinar que el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas en la IEN era un problema de investigación, el cual se definió a través de la siguiente pregunta investigativa:

³ La investigación abordó los 34 casos de alumnos que poseían matrícula con compromiso por riesgo de consumo de sustancias psicoactivas durante 2017. Por temas éticos y de confidencialidad cada caso se codificó a través de una letra y un número que identifica a cada integrante de la muestra.

¿cuáles son los horizontes de sentido que los estudiantes de la Institución Educativa Neira encuentran en el consumo de sustancias psicoactivas?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Develar los horizontes de sentido que presentan los estudiantes de la IEN frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivos específicos

- Identificar los factores que subyacen en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de básica secundaria y media de la IEN.
- Interpretar las implicaciones para la vida institucional del consumo de sustancias psicoactivas de estudiantes de la IEN.
- Comprender el significado de la educación inclusiva en estudiantes con riesgo de marginalización por consumo de sustancias psicoactivas en la IEN.
- Generar una propuesta de innovación curricular que atienda a las necesidades de los estudiantes en cuanto a la prevención del riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y la atención de estudiantes que presentan consumo.

CONTEXTO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de la investigación fue necesario reconocer las diferencias existentes entre los términos de inclusión educativa y educación inclusiva, entendiendo que en esta última, según el Ministerio de Educación Nacional, son las instituciones educativas las que deben adaptar sus acciones para ofrecer educación de calidad y para todos y en palabras de Ainscow and Booth (2000):

La Educación inclusiva es definida como un conjunto de procesos sin fin, ya que supone la especificación de la dirección que debe asumir el cambio, y esto es relevante para cualquier escuela, independientemente de lo inclusiva o excluyente que sean su cultura, sus políticas y sus prácticas.

La inclusión significa que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. (p. 17)

En este mismo sentido, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia a través del videoclip titulado “Diferencias entre inclusión educativa y educación inclusiva”, deja claro que en una institución educativa se ofrece educación inclusiva cuando esta ha sido capaz de superar temas como la cobertura y la participación, y se enfrenta al reto de educar respetando las diferencias. Para lograr el objetivo de ofrecer educación de calidad en el marco de la educación inclusiva, es necesario que las instituciones educativas realicen modificaciones en sus cuatro áreas de gestión: en el área académica es necesario realizar las adaptaciones de tipo curricular, didáctico y evaluativo, en donde no solo sean importantes las temáticas abordadas sino sus transversalizaciones a través del proyecto educativo institucional (PEI) y el horizonte institucional; en la gestión directiva es necesario realizar cambios en el PEI enmarcados en las políticas institucionales, el manual de convivencia y los escenarios de participación; en cuanto a la gestión administrativa y financiera, esta debe buscar adaptar los espacios físicos institucionales, mejorar la atención a la comunidad y mejorar los instrumentos para acceder a los instrumentos de la información administrativa; y finalmente, desde la gestión comunitaria, se deben modificar los actos pedagógicos para la integración con la comunidad y el entorno. En este modelo de educación es la institución la que genera las transformaciones que permitan al estudiante el desarrollo pleno de sus potencialidades (MEN, 2016).

MARGINALIZACIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA

La marginalización es la de individuos y grupos humanos que quedan aislados contra su voluntad. Estos se hallan al margen del sistema social, y como consecuencia de esta situación, aparece la marginalización educativa. La escuela juzga en primer lugar como ineducables al deficiente mental, al niño hiperactivo o al consumidor de sustancias psicoactivas. El adolescente que viola las normas de manera recurrente necesita una pedagogía reeducativa aparte, que obviamente de acuerdo con nuestro sistema, lo marginará.

Es fundamental reconocer, que algunas veces, la marginalización escolar se da hacia aquellos estudiantes que poseen problemas físicos o psicológicos, se da entre los mismos estudiantes y en algunos casos por parte de docentes. En el momento que

se produce la inadaptación escolar, las dificultades presentadas por el alumno(a) aumentan.

La exclusión educativa ha existido a lo largo de la historia y aunque en nuestro país se ha tratado de darle alguna igualdad a las poblaciones con mayor vulnerabilidad en aspectos como el acceso al sistema educativo y su participación en los procesos de formación; existen otras variables de tipo socioeconómico en las cuales no hay avances que permitan la atención efectiva y en condiciones de equidad.

En la exclusión educativa se enfrentan hoy día problemas muy sensibles como: la deserción, el rezago, la pérdida de identidad, la marginalización por consumo de sustancias psicoactivas o el rechazo por la diversidad sexual.

La exclusión educativa se convierte a su vez en social, porque los individuos son privados en algunos casos del acceso al sistema, y como resultado, disminuyen las posibilidades de disfrutar de bienes y recursos que mejoren las condiciones de bienestar personal y comunitario. Los jóvenes excluidos de las posibilidades de participación social, en la mayoría son excluidos de la educación, que es la vía por excelencia para alcanzar el desarrollo humano.

No es solo investigar necesidades y dificultades de los chicos, hay que buscar la forma de superarlos; es prioritario promover la formación de grupo para crear un clima de confianza y ayuda mutua; es una estrategia especial el fortalecer la autoestima y el reconocimiento del otro, con las diferencias individuales, con las cuales no se ha aprendido a convivir.

“Una escuela esencialmente orientada a reproducir sujetos aptos para el trabajo, profesionales, competentes que rindan más y mejor será siempre una escuela que marginará a niños hiperactivos, minusválidos, inestables o tóxico-dependientes” (Fierro, 1985, p. 10). Esta aproximación a la marginalización y exclusión educativa pone de manifiesto las situaciones tan difíciles que se dan para nuestro caso en el entorno educativo, como consecuencia de un conjunto de condicionamientos sociales y económicos, que se traducen en una marcada desigualdad educativa.

El concebir la educación como una estrategia vital para eliminar la marginalización y exclusión resulta paradójico, pues en muchas de sus actuaciones se comporta

de manera contraria a este ideal. La exclusión social en la escuela se manifiesta en resultados del sistema, que se limita con frecuencia a observar los indicadores cuantitativos presentados por los gobiernos, los cuales se refieren a tasas de cobertura y acceso, y dejan de lado elementos como la aseQUIbilidad, la reducción de las inequidades y las exclusiones que afectan a grupos poblacionales específicos. La mayoría se limita a referirse a la exclusión como falta de acceso, expresada a través de las tasas de escolaridad para los diferentes niveles educativos (UNICEF, 2008).

Finalmente, la investigación y la posterior propuesta de innovación curricular estuvieron mediadas por un factor vital de la educación inclusiva, planteado en el documento denominado “La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente”; en dicho documento se propone lo siguiente:

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar. Esto supone asumir la responsabilidad moral de asegurarse de que aquellos grupos que, a nivel de estadísticas, se encuentren bajo mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad, sean supervisados con atención, y de que, siempre que sea necesario, se adopten medidas para asegurar su presencia, su participación y su éxito dentro del sistema educativo. (Echeita Sarrionandia & Ainscow, 2011, p. 5)

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Para el análisis de antecedentes acerca del consumo de sustancias psicoactivas se utilizó la herramienta informática denominada ATLAS ti, ya que es considerada una ayuda vital en la codificación, tabulación y clasificación de información en cualquier información de carácter social. Esta herramienta no sustituye al investigador, pero facilita su labor a través de diferentes recursos disponibles en el software. Para el caso de la investigación se utilizó la versión 7 del software.

Para el ejercicio investigativo se analizaron un total de 37 archivos primarios, que se constituyen en la fuente de la información general acerca de los principales hallazgos de estudios científicos, los cuales abordan el tema del consumo de drogas en el mundo y realizan especial énfasis en la problemática vivida por la población en edad escolar frente al tema.

Se realizó búsqueda de estudios a partir del año 2003 y hasta septiembre del 2017. Se realizó categorización de la información a través de las tres fases existentes y recomendadas para investigación social (abierta, axial y selectiva); en el ejercicio inicial a través de la codificación abierta aparecieron más de 50 categorías que se fueron depurando en los dos siguientes momentos. Las instituciones que mayores aportes investigativos realizan son la Organización de la Naciones Unidas, la Organización Panamericana para la Salud, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Departamento de Sociología de la Universidad de Alicante (España) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

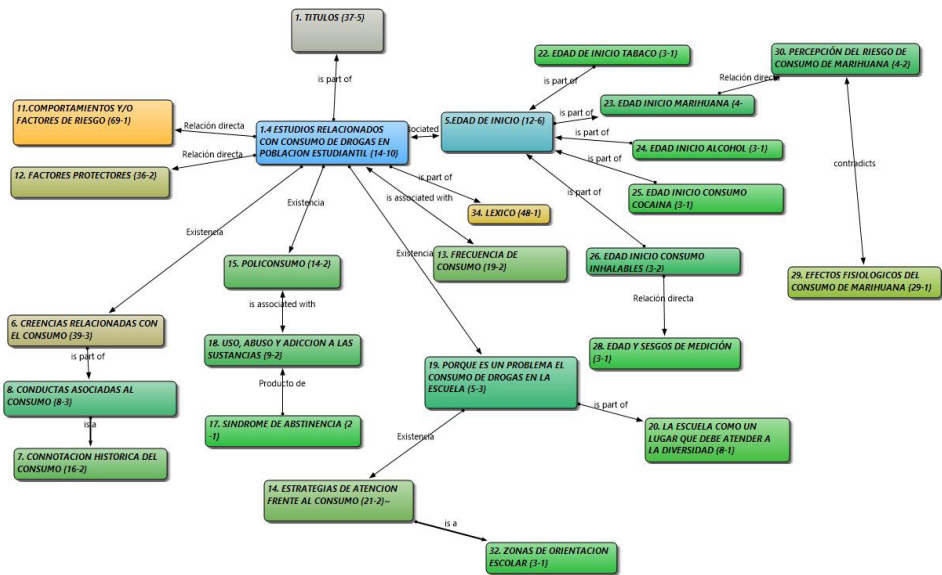


Figura 1. Red semántica de análisis de antecedentes consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes.⁴

⁴ Para obtener la información detallada de cada uno de los análisis de estudios y publicaciones revisados puede acceder al siguiente enlace: <https://1drv.ms/b/s!AnnUfnfofoELCnEYi5dlsD1CYyR4x>, apartado titulado Contexto conceptual.

CONNOTACIÓN HISTORICA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

El consumo de sustancias lo podemos ubicar históricamente, en palabras de Ganzenmüller (1997), de la siguiente manera:

La costumbre de drogarse no es nueva. El hombre siempre ha consumido sustancias que alteran el funcionamiento normal del sistema nervioso central. El alcohol y los opiáceos fueron los primeros psicoactivos empleados con esta finalidad ya alrededor de año 5.000 a.C. Se estima que el cáñamo (*Cannabis sativa*) se cultiva en China desde hace 4.000 años. En América, el imperio incaico (andino) sacaba tres cosechas anuales de hoja de coca (*Erythroxylum coca* lam) las cuales se utilizaban como analgésico y energizante de uso diario, especialmente, en virtud de la fatiga producida por la altura. En la sociedad Azteca, igualmente se empleaba la ingestión del hongo llamado teonanacati y el consumo de peyote con fines religiosos. (p. 14)

Los seres humanos desde tiempos antiguos siempre han buscado la forma de justificar el consumo de sustancias a través de diversos medios y factores externos, familiares, religiosos o de otra índole, esta afirmación es apoyada desde el texto de José Theodoro Corrêa de Carvalho (2007) denominado “Historia de las drogas y de la guerra de su difusión”; en dicho documento el autor expresa:

El consumo de sustancias se ha desarrollado con fines mágico-religiosos, para huir de la realidad, para hacer ‘frente’ a los problemas o por la incapacidad para ello, por simple placer o con fines médicos el hombre ha hecho uso de plantas y productos químicos hoy incluidos en el concepto de drogas. (p. 1)

Otros de los autores que refuerzan la idea del uso de sustancias psicoactivas en diversos campos de la vida de los seres humanos, son Pascual Arriazu, Rubio Valladolid y Antonio Escotado (1996), quienes se refieren así ante el uso histórico de los derivados del Cannabis:

El uso y el consumo de los derivados cannábicos también es muy antiguo. Originario del Asia Central, la planta cannabis pudo haber sido cultivada desde hace 10.000 años. Registros arqueológicos permiten constatar que el cannabis ya era empleado como fuente de

fibras textiles (el cáñamo), en el 4.000 A.C. Posteriormente, fue muy utilizado para hacer alpargatas, cuerdas, sacos, ropas y velas de barcos. Sus propiedades alucinógenas fueron descubiertas por primera vez en el Oriente. Algunos escritos chinos que se remontan al año 3.000 A.C. ya indicaban que ‘el cáñamo tomado en exceso hace ver monstruos, pero si se usa largo tiempo puede comunicar con los espíritus y aligerar el cuerpo. (p. 14)

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación desarrollada es de corte cualitativo toda vez que busca comprender un fenómeno, explorándolo desde la perspectiva de los participantes y en relación con su contexto. Este enfoque investigativo tiene como propósito examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Se usó el enfoque biográfico narrativo adoptando la narrativa como uno de los instrumentos para la recolección de la información, los relatos permitieron dar sentido a partir de hechos contados por los estudiantes, realizando una reconstrucción de experiencias de vida con relación al consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la educación inclusiva en la IEN de Neira (Caldas). En palabras de Bolívar Botía (2002), la investigación biográfico-narrativa en educación cobra importancia en el significado que dan a un fenómeno los actores de la investigación; es así como su experiencia y construcción social de la realidad se convierten en el foco central.

Teniendo en cuenta el enfoque biográfico narrativo es necesario comprender el significado de “*sentido*” el cual desde el contexto de este ejercicio investigativo, nos lleva a apoyarnos como referente teórico en Vygotsky (1977), quien trató de explicar que el proceso por el cual se pasa del pensamiento al discurso es un fenómeno muy complejo, al definirlo de la siguiente forma: “el pensamiento, la idea se forma o se realiza en el lenguaje” (p. 342). Según Luria (1984), Vygotsky, formuló la tesis de que:

El pensamiento no se encarna sino que se realiza en la palabra, de que el pensamiento se va produciendo con ayuda de la palabra. De esta forma, según este autor, el problema fundamental de la interrelación entre el pensamiento y el lenguaje es el problema del paso del sentido subjetivo no formulado aun verbalmente y comprensible sólo para el propio sujeto, a un sistema de significados verbalmente formulados y

comprensibles para cualquier interlocutor, sistema que se forma en la alocución verbal. (p. 175)

La investigación se desarrolló cumpliendo con las siguientes etapas:

1. Análisis diagnóstico de la IEN en procura de hallar principales problemáticas.
2. Creación de árbol de problemas por grados de relevancia, teniendo en cuenta las relaciones entre áreas y problemas.
3. Elaboración del contexto conceptual.
4. Categorización y codificación de hallazgos del paso anterior⁵.
5. Definición de la muestra para el estudio; en este caso fue intencional (estudiantes con compromiso de matrícula por consumo de sustancias psicoactivas).
6. Búsqueda de instrumentos a aplicar.
7. Aplicación, tabulación y análisis de instrumento de caracterización complementario (encuesta).⁶
8. Desarrollo de encuestas a profundidad con carácter abierto y preguntas orientadoras.
9. Transcripción de las entrevistas a profundidad.
10. Codificación de la información a través de la Herramienta ATLAS ti, versión 7.
11. Triangulación de la información recolectada.
12. Presentación de informe de resultados.
13. Elaboración de la propuesta de innovación.

Técnicas e instrumentos utilizados

Los instrumentos utilizados para la recolección y análisis de los datos fueron los siguientes:

Encuesta como técnica complementaria: el objetivo fue caracterizar y entender la realidad de dicha población en la IEN. Al respecto de las encuestas, McMillan y Schumacher (2005) dicen que las encuestas pueden ser un instrumento construido por los participantes o la confirmación de los resultados para el investigador, convirtiéndolas en técnicas suplementarias en los estudios, sin cambiar el tipo de investigación de cualitativa a mixta.

⁵ Para este proceso se usó el programa ATLAS ti, versión 7.

⁶ Para este paso se utilizó el software estadístico SPSS.

De acuerdo al enfoque biográfico-narrativo se utilizó la entrevista cualitativa o entrevista en profundidad, definida por Hernández Sampieri (2014) como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) y la otra (entrevistado) u otras (entrevistados). En todos los casos, la entrevista en profundidad busca establecer un grado alto de confidencialidad denominado *rapport*, este elemento solo se logra después de varios encuentros y tiene relación directa con la confianza ofrecida por el entrevistador al sujeto investigado.

Otros de los instrumentos utilizados en la investigación fue la aplicación de instrumentos validados por el grupo de investigación LISIS⁷, grupo reconocido por el desarrollo de estudios en torno a la convivencia escolar y los factores que la pueden afectar.

Para la tabulación de los resultados se utilizó el software estadístico SPSS, por permitir de manera fácil y rápida la presentación de la información obtenida.

En el primer momento de la investigación, con el objeto de completar un diagnóstico del grupo objeto de estudio, se aplicaron los siguientes instrumentos:

Tabla 1. Encuestas aplicadas.

NOMBRE DEL TEST	AÑO Y AUTOR
Escala Breve de Ajuste Escolar (EBAE)	Barnes y Olson, 1984.
Escala de consumo de drogas	Carballo et al., 2011.
Escala de consumo de drogas ilegales	Medina-Mora, Gómez-Mont y Campillo, 1981.
Escala de conducta delictiva y violenta en el aula	Rubini and Pombeni, 1992.
Evaluación de la comunicación familiar	Barnes y Olson, 1982.
Autoconcepto	García y Musitu, 1999.
Escala de apoyo familiar y de amigos (AFA)	Landero y González, 2008.

El análisis de la información de las encuestas se realizó contrastando los hallazgos del diagnóstico, con instrumentos institucionales de seguimiento contemplados por el comité de convivencia institucional, las actas de las comisiones de evaluación en relación a los estudiantes incluidos en el estudio, las narraciones producto de las entrevistas a profundidad.

⁷ La caracterización del grupo de investigación LISIS fue tomada de manera textual de la página <https://www.uv.es/lisis/>, de la Universidad de Valencia, México.

Después de la utilización de diversos instrumentos se realizó el análisis de la información, teniendo en cuenta la propuesta de Hernández-Sampieri (2014): 1) exploración de los datos; 2) categorización abierta de la información; 3) describir experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, sus categorías, temas y patrones presentes en sus datos, así como en sus vínculos para otorgarles sentido, interpretarlos y comprenderlos; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos; 6) reconstruir hechos e historias; 7) vincular resultados con el conocimiento disponible⁸ (p. 522). A este paso se le denominó en la investigación triangulación metodológica.

Horizontes develados en la investigación

Teniendo en cuenta que la investigación utilizó el enfoque biográfico-narrativo y que las entrevistas a profundidad se constituyeron en uno de los principales instrumentos para la recolección de información, en este apartado se usaron algunas narraciones que permiten evidenciar de buena manera los horizontes develados:⁹

[...] El tema de consumo en muchos momentos se toma hasta en recocha en el salón, eso es muy normal. (E29)

[...] Somos muchos los que consumimos y entonces eso es normal. (E26)

[...] A nuestra edad eso es normal, el querer experimentar, esa es una vaina muy difícil de controlar y que existe desde hace muchos años. (E29)

[...] **Investigador:** ¿Qué efectos produce la droga en usted? Alegría, me relaja, me ayuda a entrar en confianza. (E33)

Como conclusiones principales en este primer momento, aparecen:

- El consumo de sustancias se inicia en un 60% de los casos como una actitud de evasión del malestar por una situación adversa que se presenta de manera continuada sea esta en su vida personal, familiar o de colegio.

⁸ Para ampliar acerca de cómo se desarrollaron las fases 5, 6 y 7 de la propuesta de investigación desde Hernández-Sampieri se sugiere visitar el siguiente enlace <https://1drv.ms/b/s!AnnUfnofoELCnEYi5dlsD1CYyR4x>, en el apartado de resultados obtenidos.

⁹ Para identificar a cada integrante de la muestra se usó un código que consta de una letra y un número. Ejemplo: estudiante 8: código E8

- Un 35% de los estudiantes con consumo de sustancias psicoactivas de la muestra se iniciaron en ella por la necesidad de lograr, aumentar o experimentar placer (necesidad de experimentación).
- Más del 85% de los estudiantes de la muestra han consumido marihuana 10 o más veces.

Tabla 2. Consumo de marihuana: ¿Ha consumido marihuana más de 10 veces durante su vida?

Marihuana					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO RESPONDE	3	8,8	8,8	8,8
	CONSUME	29	85,3	85,3	94,1
	NO CONSUME	2	5,9	5,9	100,0
	Total		100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia del investigador.

- Un 100% de los jóvenes que hicieron parte del estudio consideran que a través de las drogas se logran un control o dominio emocional, el cual hace más fácil aceptar una situación adversa.
- Un grupo de seis estudiantes de la muestra que desarrollan actividades deportivas y artísticas (música), consideran las drogas como un elemento que les facilita desarrollar dichas actividades.

Los jóvenes incluidos en el estudio manifiestan que el consumo en los pares de la misma edad es algo normal, en la mayoría de los casos se llega a la complicidad con los compañeros que consumen, para evitar que sean sorprendidos. A continuación, un relato que da cuenta de la situación:

[...] Acá en el colegio me he sentido rechazado algunas veces, por los profesores. Los compañeros de clase casi nunca me rechazan, pues ellos son lo mismo que uno. La verdad los que más lo hacen sentir mal a uno son algunos profesores con los comentarios. (E2)

Otros de los horizontes develados fueron los siguientes:

- Existencia de una creencia frente al consumo de sustancias la cual se puede resumir de la siguiente manera: el consumo de sustancias psicoactivas solo afecta la vida escolar cuando se realiza dentro de la institución educativa.
- El concepto de adicción nunca es mencionado por los estudiantes incluidos en el estudio, pues los investigados consideran que saldrán del consumo cuando ellos lo quieran.

Como gran referente conceptual en cuanto a donde dirigir los esfuerzos de prevención, se logró establecer que la edad de inicio en el consumo de cualquier tipo de sustancia para los jóvenes de la IEN, se ubica en el rango de los 11 a los 13 años de edad.

A través de los siguientes relatos queda clara la existencia de un temor mayor hacia el consumo de algunas sustancias:

[...] **Entrevistador:** ¿alguna vez ha consumido basuco? Uy no, ese animal sino lo he cogido, tengo dos amigos en eso y están llevados entregados a la calle, sacando comida de la basura, eso lo deja de costal. El basuco sí lo pone a uno patas arriba. (E4)
[...] no, qué miedo por Dios. (E26)

En este orden de ideas, queda claro que la sustancia con mayor percepción de riesgo entre los investigados es el basuco ya que se le considera con un alto poder de adicción, las sustancias con menor percepción de riesgo entre los investigados son el alcohol y el tabaco, este aspecto está mediado por la aceptación social del consumo de las mismas.

- El consumo de las diferentes variedades de cannabis es considerado con un bajo riesgo de adicción entre los jóvenes, pues existe en los imaginarios de los estudiantes beneficios acerca de su consumo de la manera convencional, lo que demuestra desconocimiento de los efectos en el organismo, derivados del uso y el abuso de dicha sustancia en edades tempranas.

Una de las narraciones que recoge de manera general el pensamiento de los estudiantes investigados frente al sentido del colegio y su significado para su desarrollo es el siguiente:

[...] Si seguimos viniendo a estudiar es porque todavía no estamos perdidos del todo, todos tenemos cosas positivas, sino mire usted algunos del equipo de micro, yo conozco a uno de ellos que consume, ese chino se transforma por defender al colegio en los deportes, los profes deberían buscar lo mejor de cada uno, en lo que más se esmera, en lo que es mejor para ayudarlo a salir adelante. (E6)

Frente a la situación expuesta por los estudiantes en los diferentes relatos y las encuestas aplicadas se concluyó que:

- El 100% de los estudiantes con consumo de sustancias psicoactivas incluidos en el estudio reconocen la importancia que para su desarrollo personal y profesional tiene el colegio, manifestando su interés por continuar su etapa de formación profesional.

Uno de los aspectos de mayor interés en la investigación lo constituyó el hecho de conocer la percepción de los estudiantes con consumo frente a las estrategias de prevención y disminución del consumo de sustancias en la institución. El siguiente relato pone en evidencia algunos requerimientos que deben de ser atendidos de manera urgente si se desea potenciar la labor preventiva:

[...] No profe la verdad uno sabe que son 4 o 5 profesores los que están pendientes, los demás no, mire en clase, delante del profe Miguel, de la profe Estrella, Teresa, Fernanda, Juan Carlos, consumimos y ellos ni cuenta se dieron, la verdad yo creo que yo me los estrené casi a todos, los que me faltaron fueron muy pocos.¹⁰ (E28)

- Desde el aspecto de la estrategia de prevención adoptada por parte de la IEN a través del comité de convivencia, se evidencian serias dificultades que se resumen de la siguiente manera: falta de operatividad de la propuesta institucional, falta de liderazgo directivo para el cumplimiento de los cronogramas establecidos, falta de compromiso familiar para el acompañamiento al proceso formativo a través de la estrategia, desarticulación del proceso institucional con otras redes e instituciones locales y regionales que puedan fortalecer el desarrollo de la misma, falta mayor compromiso

¹⁰ Los nombres mencionados por los investigados fueron cambiados al momento de realizar las transcripciones, esto en el marco de la ética y protección de datos.

del equipo docente para abordar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas desde cada una de las aulas y los espacios institucionales, falta de oportunidad en la aplicación de correctivos frente a los incumplimientos de los compromisos de matrícula, lo que derivó en un estado de ausencia de autoridad y complacencia y pérdida de autoridad del comité de convivencia.

Una situación recurrente en los relatos es la aceptación del consumo de drogas por parte de los jóvenes estudiantes en los mismos hogares, como una acción evasiva de las responsabilidades judiciales establecidas en el código de policía y la ley de infancia y adolescencia.

Teniendo en cuenta que el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas es multicausal, queda claro desde la investigación la necesidad de implementar acciones que involucren a las familias en los procesos de prevención; además de ser urgente el fortalecer las habilidades de diálogo y resolución de conflictos y comunicación asertiva dentro de los hogares como una forma de reducción de los factores de riesgo.

A continuación, un relato que demuestra la necesidad de fortalecer el proceso de prevención en otras esferas:

[...] La verdad en mi caso, tengo un consumo responsable, yo en el colegio no volví a consumir, si me dan ganas me aguanto y espero a salir voy a la casa y allá lo hago. (E13)

[...] Lo otro es que yo estoy 'legalizado en mi casa', yo fumo sin problema en mi casa, nadie me dice nada, desde hace 3 años, yo tengo mis matas, mis pipitas, la narguila, las esencias, yo mantengo todo ordenado en la terraza, y nadie me dice nada. (E19)

El desarrollo de la investigación permitió entonces identificar que los principales aspectos que llevan a los estudiantes de la IEN a iniciarse en el consumo son: la necesidad de aceptación en grupo, la curiosidad por experimentar, la presión de grupo, los problemas amorosos, las condiciones sexuales diversas, el rechazo por parte de la familia y la necesidad de reconocimiento.

En cuanto a las afectaciones que produce el consumo de sustancias psicoactivas en la vida de la IEN, se pudieron evidenciar las siguientes:

- a) Violaciones reiteradas al manual de convivencia por parte de alumnos inmersos en el consumo; cuatro de los alumnos incluidos en el estudio fueron extrañados de manera definitiva de la institución.
- b) Bajo rendimiento académico en un 80% de los estudiantes que hicieron parte del estudio.
- c) Los alumnos consumidores de sustancias psicoactivas se convirtieron en un factor de riesgo para aquellos estudiantes que aún no consumen, ya que en un porcentaje de 60% los actuales consumidores llegaron a dicha situación por influencia de un compañero de clase o del colegio ante el deseo de experimentación.
- d) la deserción escolar de alumnos con riesgo por consumo de sustancias psicoactivas alcanzó en la institución durante el tiempo de duración de la investigación un porcentaje del 20%, convirtiéndose de esta manera en un factor de exclusión bastante importante.
- e) En cuanto al factor de repitencia escolar, se pudo evidenciar que un 25% de los estudiantes incluidos en el estudio debieron repetir su año escolar dado su bajo rendimiento y el ausentismo en las aulas, este fenómeno de repitencia escolar deriva en otras situaciones como la *extraedad*.

Finalmente, se buscó comprender como perciben los estudiantes con riesgo de consumo el tema de la educación inclusiva, es así como se puede asegurar que la IEN tiene clara desde su política institucional la importancia y su deber de generar atención a la diversidad y reconocimiento por la diferencia, pero necesita trabajar fuertemente en la superación de las barreras que hoy día la convierten en una institución generadora de exclusión educativa, para esto deberá fortalecer las acciones de su comité de inclusión. De igual forma, las acciones formativas y de reconocimiento de la IEN como entorno protector, deben estar mediadas por el compromiso e interacción de las diferentes áreas de gestión, propendiendo por un trabajo en donde además se integren los proyectos de aula y los proyectos transversales.

A continuación, algunos relatos que demuestran dichas situaciones en la IE:

[...] la verdad estábamos muy despachados, ni la profesora había subido al salón a iniciar clases, solo habíamos 5 estudiantes y no estábamos viendo clase. La puerta principal del colegio estaba abierta y nos fuimos para atrás del coliseo y nos pegamos los plones, la profesora mandó a buscarnos porque pensó que yo le tenía un libro, entonces

Rodolfo me dijo que mejor le mandáramos el libro porque estábamos muy drogados. (E13)

Entrevistador: ¿si usted fuera docente en esta institución y ante el problema de consumo de los jóvenes, usted qué propuesta realizaría? Creo que se debe mostrar a los jóvenes los daños reales que causan las drogas, no quedarse en las charlas motivacionales, debería mostrarnos espejos de otros que han consumido, traer a alguien que esté llevado y nos cuente su historia de vida, deberían usar otras herramientas como experimentos. (E23)

Así pues, la investigación ha puesto sobre el escenario educativo una grave problemática de consumo de sustancias psicoactivas que debe ser abordada de manera integral en donde toda la comunidad educativa, y las diferentes redes aporten para buscar soluciones reales; conocer desde la visión de los propios actores los sentidos que dan al consumo, facilitó la escogencia de la estrategia de prevención y mitigación del consumo más adecuada de acuerdo con los hallazgos de la investigación, es así, como para el 2018 la IEN viene trabajando en la implementación de la “zona de orientación escolar” como estrategia que recoge los aspectos abordados en la investigación.¹¹

Finalmente, para la institución educativa tiene total pertinencia la estrategia de innovación escogida (ZOE) ya que parte de reconocer el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas desde la mirada de los actores, convirtiéndolos en sujetos activos de su proceso de formación, es decir, son los mismos estudiantes con el acompañamiento institucional quienes definen las acciones o abordajes a desarrollar. La propuesta tiene en cuenta aspectos bastante importantes como el fortalecimiento de las redes de trabajo en torno al fenómeno investigado, la propuesta parte de la escucha activa de las diversas problemáticas que aquejan a los jóvenes y las cuales deben de ser abordadas por el equipo, en reconocimiento e implementación de las acciones a seguir, tienen en cuenta un modelo de conocimiento social.

¹¹ La zona de orientación escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) dentro de la escuela, la cual se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de la persona y las redes de apoyo. Para ampliar la información sobre dicha estrategia puede consultar el siguiente enlace: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/3cartilla-participante-lineamientos-zoe.pdf>

Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. and Booth, T. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Edición en castellano: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva*.
- Bolívar Botía, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (1), p.26.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La Investigación Biográfica- Narrativa en educación, Enfoque y Metodología*. Madrid España: La Muralla.
- Corrêa de Carvalho, J. (2007). *Noticias Jurídicas*. Recuperado de <http://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/4340-historia-de-las-drogas-y-de-la-guerra>
- Corte Constitucional de Colombia. (1992). Sentencia T 519 de 1992. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- Echeita Sarrionandia, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Revista Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 12 (2011), p. 13.
- Escotado, A. (1996). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona, España: Anagrama.
- Fierro, A. (1985). *Marginación e integración educativa*. Papeles del psicólogo, 10. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=239>
- Ganzenmüller, C., Frijola, J. y Escudero, J. (1997). *Drogas, sustancias psicotrópicas y estupefacientes: delitos contra la salud pública (II)*. Barcelona, España: Bosch.
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación, 6ta Ed.* México: Mc Graw Hill.
- Luria, A.R. (1984). *Conciencia y Lenguaje*. Madrid, España: Aprendizaje Visor.
- McMillan, J.H., y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid, España: Pearson.
- MEN (Productor) y MEN (Director). (2016). *Clip de video: Diferencias entre Inclusión Educativa y Educación Inclusiva* [Motion Picture]. Recuperado de <https://www.google.com.co/search?q=diferencia+entre+educaci%C3%B3n+inclusiva+e+inclusi%C3%B3n+educativa&oq=diferencia+entre&aqs=chrome.69i59j2j69i57j69i59j0l2.8125j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris, France: UNESCO.
- UNICEF. (2008). *Estado Mundial de la Infancia 2008-2009. Salud materna y neonatal*. Nueva York. Recuperado de www.unicef.org/spanish/sowc09/statistics/statistics.php
- Vygotsky, L.S. (1977). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: La pléyade.